

RESOLUCIÓN
Nº 564 /96

EXPEDIENTE Nº 10.192/96
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.705

Buenos Aires, 4 de mayo de 1996.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y pasajes vía aérea -ida y vuelta- Córdoba/Buenos Aires- solicitados por el señor Juez Federal nº 1 de Córdoba Dr. Ricardo Bustos Fierro, en favor de la doctora Liliana Navarro - Secretaria Penal de dicho Juzgado- a fin de posibilitar su traslado a esta ciudad para realizar diligencias procesales en relación a los autos caratulados "Administración Nacional de Aduanas, formula denuncia - Expte. nº 14-A-94), autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.

HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. NAZARENO